

Patate, julio 18 del 2014

**ASUNTO: Cesión de acciones y derechos**

Señor: SALÁN TINTÍN JORGE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVALLE PATATEXPRES S.A.

En su despacho.-

De mi consideración

LUIS ALFONSO MOYOLEMA CHANGO, portador de la cédula de ciudadanía N°-1802477495, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVALLE PATATEXPRESS S.A., a usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Por medio del presente documento en forma libre y voluntaria, cedo las CUARENTA Y DOS (42) ACCIONES ordinarias y nominales, de un dólar americano cada una, a favor del señor BYRUM ORLANDO LLERENA FREIRE, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía N°- 0301236329, quien representará en la Institución y autorizo para que realice el trámite correspondiente en la Intendencia de Compañía de Ambato.

Para constancia firmo conjuntamente con mi esposa Rosa Ernestina Supe Supe y el cesionario Byrum Orlando Llerena Freire.

Sin otro particular me suscribo de usted y aprovecho la oportunidad para expresar mi respetuoso saludo.

Adjunto documentación habilitante.

Atentamente



Luis Alfonso Moyolema Chango  
CEDENTE



Rosa Ernestina Supe Supe  
ESPOSA DEL CEDENTE



Byrum Orlando Llerena Freire  
CESIONARIO

Recibido el día de hoy viernes dieciocho de julio del dos mil catorce, a las catorce horas veinte minutos, con una copia igual a su original y copias de cédulas y certificados de votaciones.



Dr. Jorge Salán Tintín  
GERENTE GENERAL